



C/ San Adrián, 25
31448 Irurozqui (Navarra)
Tel: 948899040
ayuntamiento@urraulalto.es
www.urraulalto.es

AYUNTAMIENTO DE URRUL ALTO

ACTA DE LA SESIÓN 13-02-2026

SRS. ASISTENTES

Dña. María Rosario Larrea Leoz
D. Martín Félix Iriarte Vizcay
Dña. Fabiola Inés Mateo Miguéliz
D. Antonio Balisa Hernández
D. Xabier Lezaún

En Urraúl Alto a trece de febrero de dos mil veintiseis. Previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, reuniose el Ayuntamiento del Valle, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, Dña. María Rosario Larrea Leoz, con asistencia de los señores Concejales anotados al margen, y asistidos por el

Sr. Secretario, Dña. Sara Pérez Luqui, siendo las 12:30 horas, dióse comienzo a la sesión ordinaria, despachándose a continuación los siguientes asuntos del orden del día:

1º APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se da lectura al acta de la sesión anterior que por unanimidad se aprueban y se firman.

2º DECISIONES QUE PROCEDAN SOBRE LA COMUNICACIÓN RECIBIDA DE LOS ARRENDATARIOS DE LA HOSPEDERÍA DE SANTA FE.

Se acuerda licitar la hospedería según los Pliegos aprobados en la última sesión. Asimismo se aprueba realizar un gasto de 6.103,49 euros para adquirir los distintos enseres adquiridos por los antiguos arrendatarios por considerarse de interés para la continuidad de la actividad en la Hospedería.

Se comenta que los antiguos arrendatarios deben entregar todas las llaves de las que dispongan de la Hospedería, haciéndose especial referencia en que consta que se han realizado copias de llaves. Y se propone hacer un inventario de todas las existencias de cara a la nueva adjudicación.



C/ San Adrián, 25
31448 Irurozqui (Navarra)
Tel: 948899040
ayuntamiento@urraulalto.es
www.urraulalto.es

AYUNTAMIENTO DE URRUL ALTO

3ºDECISIONES QUE PROCEDAN SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA MESA OBSERVATORIO DE ESTRELLAS EN SANTA FE.

Se comenta que Cederna, como promotora del proyecto, va a firmar un acuerdo con el Arzobispado de Pamplona para autorizar la instalación de la mesa observatorio en su parcela. Posteriormente se deberá firmar un acuerdo entre el Ayuntamiento y Cederna para que el Ayuntamiento asuma el mantenimiento de la parcela, labor que a día de hoy ya se viene realizando puesto que se emplea la misma como parking de la Hospedería. Cuando se reciba dicho acuerdo se comentarán las condiciones por el Pleno.

4ºDECISIONES QUE PROCEDAN SOBRE EL PLAN DE ORDENACIÓN DEL MONTE COMUNAL.

Se comenta el Plan de ordenación de monte comunal del Ayuntamiento que se aprueba por unanimidad.

5ºINFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS EN EL MANTENIMIENTO DEL AGUA EN ALTA.

Se informa sobre la reunión mantenida con Navagua y la necesidad de realizar un PSA en colaboración entre el Ayuntamiento y ellos. A partir de ahora se deberán realizar una serie de analíticas marcadas por la nueva ley, proceder a la limpieza de los depósitos anualmente por empresa certificada y subir la información a la página web correspondiente a nivel estatal.

6º APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS TÉCNICOS DEFINITIVOS PARA INCLUIR EN EL PIL.

Se exponen los proyectos definitivos redactados por Ingeniería Guallart y se aprueban por unanimidad. Asimismo se recuerda que se han solicitado todos los permisos necesarios y a día de hoy siguen sin llegar lo que pone al Ayuntamiento en una situación complicada de cara a poder licitar y adjudicar ambos proyectos. Se informa por parte de la Secretaria que sin las autorizaciones pertinentes no se puede ejecutar ninguna obra y que se está insistiendo a



C/ San Adrián, 25
31448 Irurozqui (Navarra)
Tel: 948899040
ayuntamiento@urraulalto.es
www.urraulalto.es

AYUNTAMIENTO DE URRUL ALTO

Administración Local para que tengan en cuenta nuestra situación.

Se comenta que el próximo día 6 de junio se celebre la asamblea participativa de los Campaneros en Santa Fe.

Se comenta asimismo la necesidad de llevar a cabo obras menores de reparación del depósito de Ongoz en lo que se refiere a la presión de las tuberías y el desagüe del mismo y ante la inminente y urgente necesidad, y al tratarse de obras de menor cuantía, se acuerda encargarlas Jose Luis Eslava.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que la firman los señores Asistentes, de la que como Secretaria doy fe.